Hayo fin Dares las Cartas y Provisiones
Cas que se Requieran que Asi Cumplan. Solumptad
Ha Cumplir pena de Camara. Mrd. y Junta
mil Maravedis para Camara. Camara Sellagual
Mandamos Agualquier Corr.no que fuere Requerido
Con Cstania. Cuya Es la Notifique, y dello
de Testimonio Dada En Madrid a Veinte yocho
de Noviembre Amil Setez.os Cuarenta y quatro=
El Marques de Lara= D.n Juan Ygnacio de la Cr.
Sina y la Cadena= D.n Pedro Juan de Alfaro=
D.n Diego de Vivar= D.n Franco. del Valley Cal
Dero= Y D.n Miguel Fernandez Munilla Se
cretario del Rey nro. Señor y su Corr.no de Cama
ra Sala de Cortes por su Mandado Con Acuerdo
de Su Corregidor= Registrada D.n Ysidro Lor
enzo= Theniente de Chancilles Mayor Ysidro
Lorenzo ——— " ———

Testm.o Pasqual Madrid Iaen Corr.no Mayor del
Ayuntam.to de esta M. Noble y M. L. Ciudad